



MEMORANDO No.024-GA-2023

Para: **Paola Zelaya Leonardo**
Oficial de Transparencia/OIP

De: **Jackeline Lizzette Pinto Dubon**
Gerente Administrativo

Asunto: **Remisión de Liquidación para publicación**

Fecha: 08 de febrero, 2023



En aplicación al Artículo 265, Decreto Legislativo 157-2022 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por la Institución siguiente:

Nombre de la Institución	Monto
1.Asociacion para el Desarrollo Social y Comunitario de Honduras	L.8,000,000.00 (Ocho millones de Lempiras Exactos)

Atentamente,

CONSTANCIA

Por este medio y en nuestra condición de Pre interventor de la Subgerencia de Presupuesto y Contabilidad y en relación al Decreto Legislativo, N°157-2022 de las Disposiciones del Presupuesto General de la República del año 2023, Hacemos constar que hemos recepcionado en esta Secretaría de Estado el informe de Liquidación 2022, presentado por la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DE HONDURAS** Código **5007** misma que asciende a **L.8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS)**, documentación requerida para optar al desembolso de la transferencia correspondiente al año 2023.

Durante la recepción se constató que la documentación fue presentada en: 2 Leith, foliados del N° 1 a los 800 sellados cada uno por esta Subgerencia, con documentación original, y sin manchones o borrones.

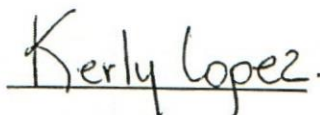
Así mismo se notifica que la documentación original es devuelta al Humberto Edgardo Calderón Flores con número de identidad 0801-1962-01787; representante de la citada asociación.

En aras de la transparencia y rendición de cuentas se hace constar que corresponde a las Organizaciones y/o Fundaciones el uso y manejo de los Fondos Públicos, así como la custodia de la documentación soporte original que respalda las liquidaciones de las transferencias recibidas, con el objetivo de rendir cuentas en un momento determinado ante los Entes Contralores del Estado, ARTICULO No.6 del Ámbito de Aplicación del Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 del mes de enero del año 2023.

Nota: Todo cambio de Domicilio y/o Números de teléfono de la organización; así como cambios en los miembros de la Junta Directiva Vigente debe ser notificado de Inmediato a esta Secretaría de Estado.

Elaborado por:



KERLY LOPEZ

Recibido por:



Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Blvd. Juan Pablo II, Esquina República de Corea
Tegucigalpa M.D.C., Honduras, Centroamérica
Tel: 2242-8161 ext. 19101, www.sgjd.gob.hn



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DE HONDURAS

EJECUCION ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

BANADESA NO.01-001-002185-7

FECHA	NUMERO DE CHEQUE	NO. DE FACTURA/RECIBOS	DETALLE	MONTO DE CHEQUES	MONTO EJECUTADO POR PROYECTO
28/6/2022	00000092	000-001-01-00000102	PAGO DE PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, EN DESVIO A SAN PEDRO, BARRIO LA PLACA GUALACO, OLANCHO	401,663.27	
8/7/2022	00000094	000-001-01-00000104	PAGO DE PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, EN DESVIO A SAN PEDRO, BARRIO LA PLACA GUALACO, OLANCHO	602,494.91	
20/7/2022	00000100	000-001-01-00000107	PAGO DE PAVIMENTO DECALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, EN DESVIO A SAN PEDRO, BARRIO LA PLACA GUALACO, OLANCHO	602,494.91	
8/8/2022	00000108	000-001-01-00000110	PAGO DE PAVIMENTO DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, EN DESVIO A SAN PEDRO, BARRIO LA PLACA GUALACO, OLANCHO	401,663.30	
					2,008,316.39
4/7/2022	00000097	000-001-04-00000131	PAGO DE REPARACION DE TRAMO CARRETERO NO PAVIMENTADO EN LA ALDEA, EL MACUELIZO, CERRO GRANDE, EL RETIRO, EL SAUCE, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	404,555.04	
19/7/2022	00000099	000-001-04-00000130	PAGO DE REPARACION DE TRAMO CARRETERO NO PAVIMENTADO EN LA ALDEA, EL MACUELIZO, CERRO GRANDE, EL RETIRO, EL SAUCE, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	586,604.81	
8/8/2022	00000107	000-001-04-00000135	PAGO DE REPARACION DE TRAMO CARRETERO NO PAVIMENTADO EN LA ALDEA, EL MACUELIZO, CERRO GRANDE, EL RETIRO, EL SAUCE, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	707,971.32	
5/9/2022	00000111	000-001-04-00000138	PAGO DE REPARACION DE TRAMO CARRETERO NO PAVIMENTADO EN LA ALDEA, EL MACUELIZO, CERRO GRANDE, EL RETIRO, EL SAUCE, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	323,644.03	
					2,022,775.20
28/6/2022	00000093	000-001-01-00000103	PAGO DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN BARRIO EL CENTRO, MUNICIPIO DE JANO, OLANCHO	400,508.67	
8/7/2022	00000095	000-001-01-00000105	PAGO DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN BARRIO EL CENTRO, MUNICIPIO DE JANO, OLANCHO	600,763.01	
21/7/2022	00000101	000-001-01-00000108	PAGO DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN BARRIO EL CENTRO, MUNICIPIO DE JANO, OLANCHO	600,763.01	
8/8/2022	00000109	000-001-01-00000109	PAGO DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN BARRIO EL CENTRO, MUNICIPIO DE JANO, OLANCHO	400,508.70	
					2,002,543.39



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DE HONDURAS

EJECUCION ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

BANADESA NO.01-001-002185-7

FECHA	NUMERO DE CHEQUE	NO. DE FACTURA/RECIBOS	DETALLE	MONTO DE CHEQUES	MONTO EJECUTADO POR PROYECTO
4/7/2022	00000096	000-001-04-000000054	PAGO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERI QUE CONDUCE DESDE EL MUNICIPIO DE ILAMA HASTA LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA, SANTA BARBARA	390,073.00	
18/7/2022	00000098	000-001-04-000000056	PRIMER DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERI QUE CONDUCE DESDE EL MUNICIPIO DE ILAMA HASTA LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA, SANTA BARBARA, SANTA BARBARA	526,598.56	
8/8/2022	00000106	000-001-04-000000060	PAGO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERI QUE CONDUCE DESDE EL MUNICIPIO DE ILAMA HASTA LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA, SANTA BARBARA, SANTA BARBARA	682,627.75	
9/6/2022	00000110	000-001-04-000000061	PAGO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERI QUE CONDUCE DESDE EL MUNICIPIO DE ILAMA HASTA LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA, SANTA BARBARA, SANTA BARBARA	351,065.71	
					1,950,365.02
18/11/2022	00000112	000-001-01-000000530	COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA SER UTILIZADO EN LA ASOCIACION	11,788.90	
VIARIOS	VIARIOS		COBROS DE TASA DE SUGIRIDAD SEGÚN ESTADOS DE CUENTA BANCARIAS	4,374.00	11,788.90
			TOTAL EJECUCION PROYECTOS		4,374.00
					8,000,162.90


HUMBERTO EDGARDO CALPERON FLORES
PRESIDENTE DE ADESCOH


JIMMY BENITEZ ORDONEL
TESORERO DE ADESCOH

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

03 FFF 2023

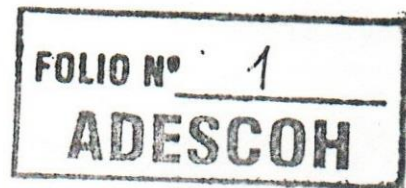
RECIBIDO

FOLIO N°

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

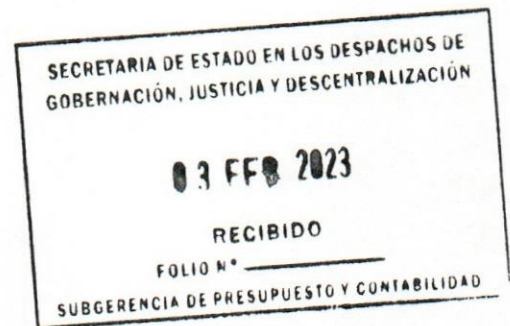


0145

**ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DE HONDURAS**

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de enero 2023

Licenciada
Jackeline L. Pinto Dubon
Gerente Administrativo
Secretaria de Gobernación, justicia y Descentralización.



Estimada Licenciada Pinto,

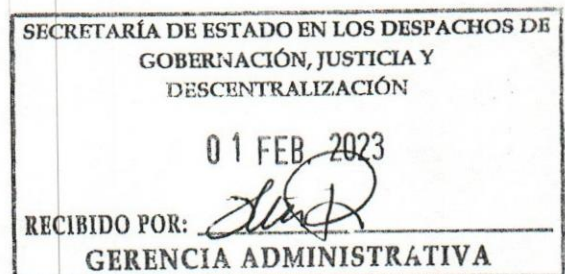
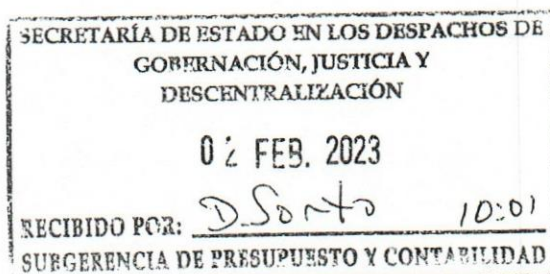
Por medio de la presente remito a usted, la liquidación de fondos correspondientes a la asignación presupuestaria a favor de la Asociación para el Desarrollo Social y Comunitario de Honduras (**ADESCOH**), un placer expresar nuestras muestras de atención y estima a su persona y a la Secretaria de Estado que usted lidera.

Por medio de la presente remitimos la Liquidación correspondiente al año 2022, acompañamos a esta liquidación toda la documentación pertinente y original.

Agradeciendo de antemano su Atención a la presente,

Atentamente,

HUMBERTO EDGARDO CALDERON FLORES
Presidente de la Junta Directiva



2 w-13